

La trata de mujeres en España

¿Qué es la trata?

Según Amnistía Internacional, por “trata de personas” se entiende la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluye, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos.

Trata en España

La trata de personas es una violación de los derechos humanos, la cual tiene un mayor número de incidencia en mujeres y niñas del mundo. A pesar de lo que nos pueda parecer, España es una puerta de entrada de migración en Europa, y es de esta manera un país de destino y tránsito para las víctimas de trata. A lo largo del 2019, 32513 personas entraron en España de forma irregular. 21958 lo hicieron por vía marítima. Las costas españolas son testigos de la condición de víctimas de tráfico de personas para la explotación sexual.

De acuerdo con un informe de Amnistía Internacional, entre las mayores complicaciones a la hora de lidiar con el tema de la trata en España, se encuentra el hecho de

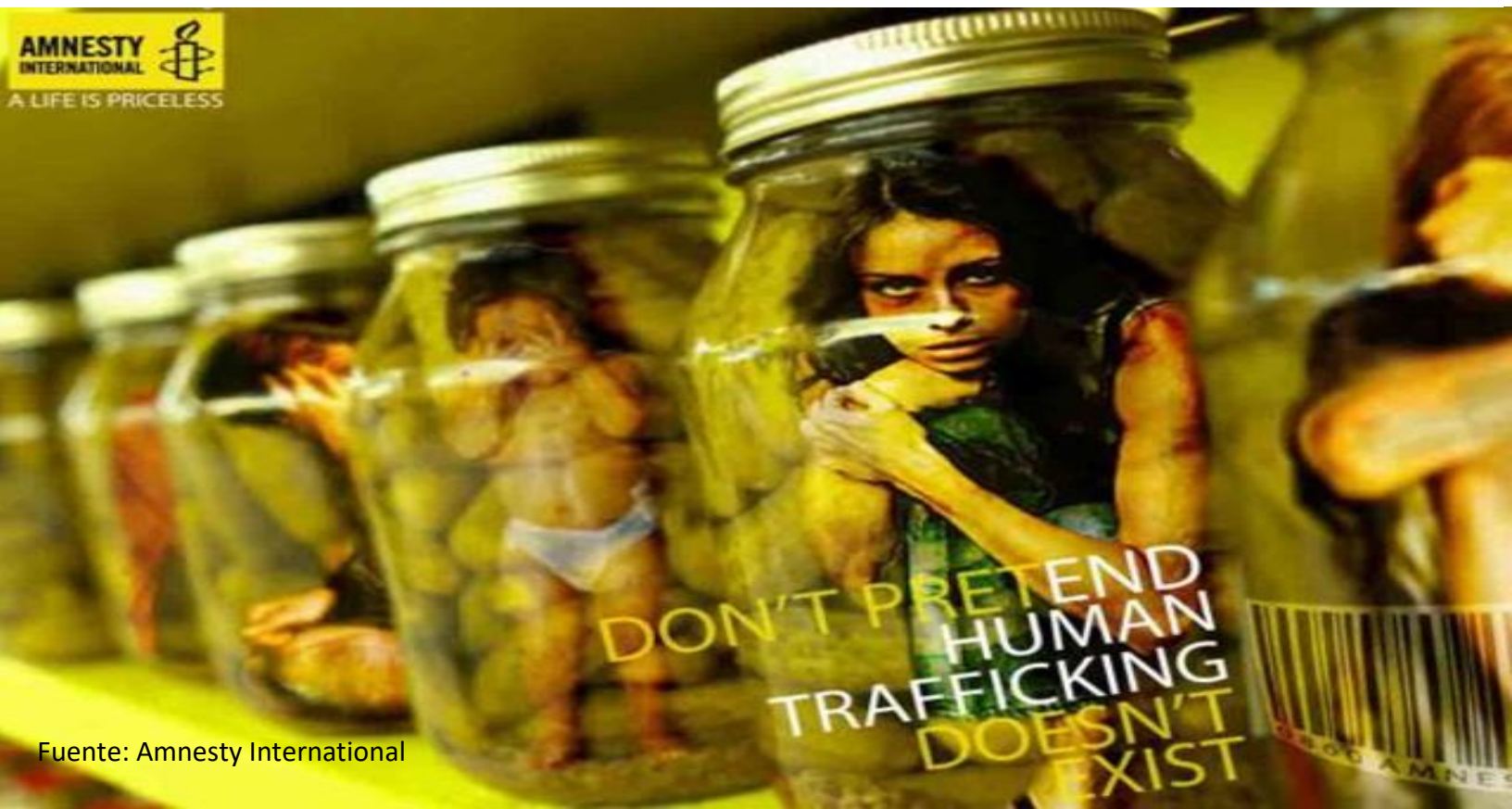
que la detección de víctimas de trata es una labor casi en exclusiva de las organizaciones no gubernamentales especializadas. No hay un mecanismo multiagencial con formación en trata, derechos humanos y género que priorice la protección de los derechos de las víctimas sobre la persecución del delito. Además, cuando las víctimas son menores, la invisibilidad y el riesgo de desprotección se agudizan.

La Covid-19 no ha facilitado la situación, a pesar de la existencia del "Plan de Contingencia contra la Violencia de Género", que entró en vigor en mayo y que pretendía poner en el

punto de mira a víctimas de tráfico, casos de explotación sexual y mujeres en contexto de prostitución.

¿Cuál es el perfil de las mujeres que sufren de trata?

Recientemente se ha estudiado el efecto de la explotación en España y su relación con masivas migraciones desde otros países. De este modo, la trata de mujeres para la prostitución se alimenta de la situación desfavorable de muchas mujeres migrantes o en situación de precariedad. Pero ¿cuál es el perfil de las mujeres migrantes que son



posteriormente prostitutas y a qué condiciones se ven sometidas?

Mujeres procedentes del África Subsahariana

Se recurre a la práctica de ritos de vudú, justificado que la negativa puede suponer consecuencias perjudiciales para ellas y sus familias. Los/las niños/as quedan al cuidado de los tratantes.

Mujeres procedentes de Asia Oriental y el Sudeste Asiático

Las víctimas son recluidas en pisos donde se las obliga a consumir drogas. Trata relacionada con organizaciones criminales jerárquicas. Normalmente el perfil son mujeres procedentes de China, pero se han detectado casos de vietnamitas menores de 21 años obligadas a prostituirse con extrema violencia.

Mujeres procedentes de Europa

En la mayoría de los casos es la propia familia la que las lleva a España para explotarlas. La mayoría de las víctimas son rumanas, aunque también provienen de países como Bulgaria, Hungría, Moldavia o Polonia.

Mujeres procedentes de América

A menudo incapaces de pedir ayuda, son acusadas y rechazadas por sus familias como si se tratara de una muerte civil. La mayoría son de procedencia venezolana.

Una vez estudiados los perfiles de mujeres propensas a sufrir trata y esclavización sexual, es importante hacer un cambio de narrativa. Se suele asumir que vejaciones tan graves ocurren en otros países y se les llama “subdesarrollados”. Pero eso dista mucho de la realidad, y es que España es un punto caliente en lo que a trata de mujeres respecta. Es necesario hacer hincapié en la gravedad de la situación para lograr respuestas institucionales y legales que le pongan fin.

Flors Orritz

Publicado por:



**Asociación para las
Naciones Unidas
en España**
United Nations Association of Spain

Vía Laietana, 51, entlo.3ª. 08003 Barcelona
Tels.: 93 301 39 90 – (31 98) Fax: 93 317 57 68
e-mail: info@anue.org

Con el apoyo de:



Generalitat de Catalunya
**Institut Català
de les Dones**

Referencias:

Baena, Macarena. “El Horror De La Trata De Mujeres En España: Vudú, Palizas, Hambre y Violaciones Grupales.” EFEMINISTA. EFEMINISTA, September 23, 2020. Accessed November 19 <https://www.efeminista.com/trata-mujeres-espana/>.

Teledocumentación, Baratz Servicios de. “CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.” Amnistía Internacional España - Derechos Humanos. Accessed November 24, 2020. <https://doc.es.amnesty.org/ms-opac/doc?q=%2A%3A%2A>.